

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MARIANO ARMIJOS HERRERA, en mi calidad de Gerente General de la compañía **JEMARPIG S.A.** en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía JEMARPIG S.A., con fecha 22 de Febrero del 2012, he procedido a registrar las trasferencias de las acciones siguientes:

1. Por Eusebia Alegría Lama Palacios, con cedula de ciudadanía No. 091499280-5, de nacionalidad ecuatoriana, trasfiere 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, a favor de Mitsuko Kaneko Armijos Lama, con cedula No. C.C.Nº 092551427-5, de nacionalidad ecuatoriana.
2. Por Eusebia Alegría Lama Palacios, con cedula de ciudadanía No. 091499280-5, de nacionalidad ecuatoriana, trasfiere 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, a favor de Josei Mitsuo Armijos Lama, con cedula No. C.C.Nº 095173799-8, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



MARIANO ARMIJOS HERRERA
Gerente General
C.C. 110077938-6

RECIBIDO

2012 MAR 15 PM 3:39

SUP. ANTESE
C.A. C. J. J. J. J.